



PERÍODO 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JULIO GABRIEL NOROÑA DIAZ
CÉDULA:	1709840365
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONCEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
17/05/2024	SALA DE SESIONES DEL CONCEJO METROPLITANO DE QUITO	30

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Promover resoluciones y ordenanzas que tengan como eje central el tejido social para la incidencia institucional en los territorios, desde una perspectiva de seguridad integral que priorice la dignidad.	"En este sentido se aprobaron algunas ordenanzas, las cuales siempre contarán con mis observaciones, para que respondan a la realidad de las 33 parroquias rurales de Quito. Estas son: 1.- ORDENANZA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.8 DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS, TÍTULO I DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, CAPÍTULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, SECCIÓN II DEL NIVEL INTERINSTITUCIONAL DE ACTUACIÓN METROPOLITANA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"	A partir de esto se ha dado la posibilidad para que el ámbito el ejecutivo municipal, pueda generar protocolos de seguridad para la zona rural y todo el distrito. También, Se comprometió a la Secretaría Concejo Quito que cuando se hable de riesgos y de zonas atender, por cualquier tipo de desastres, también se incluya y se hable del sector rural.	Ordenanzas Metropolitanas. 062-2023 Reformatoria del Libro IV.8 de la Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, Título I de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, Capítulo II del Sistema Metropolitano de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Sección II del Nivel Interinstitucional de Actuación Metropolitana del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - 25 de Septiembre de 2023 - Registro Oficial - Legislación - VLEX 1033848049
" Desarrollar normativas locales para el fortalecimiento del sistema de salud rural en articulación con las instituciones del gobierno local en coordinación con los distintos niveles de gobierno."	"Con la aprobación de la resolución de devolver a la comisión, la propuesta de ordenanza de Salud Mental para el Distrito Metropolitano de Quito, se reforzó la importancia que tiene esta ordenanza en la zona rural. Se apoyó la moción en la que se resolvió: Aprobar la moción presentada por el Concejales Andrés Campaña Remache, que señala: Devolver a la Comisión de Salud el Informe No. IC-O-CSA-2023-001, que hace referencia al Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana de la Promoción y Atención de la Salud Mental y Prevención de Riesgos Psicosociales en el Distrito Metropolitano de Quito, previo a que vuelva a ser sometido a conocimiento y resolución del Concejo Metropolitano de Quito "	Se solicitó que exista inversión pública en el sector rural, ya que esta falta de atención a la ruralidad produce que exista pobreza y falta de oportunidades, lo que ocasiona temas mentales que no son tratados.	<a href="https://fb.watch/s5be5Ye98L/">https://fb.watch/s5be5Ye98L/</a>
Dotar de herramientas de normativa y gestión para la ejecución de proyectos viales que permitan el mejoramiento de las condiciones de circulación peatonal como prioridad y vehicular, así como el fortalecimiento del transporte público y alternativo como sector estratégico para el desarrollo equilibrado de la ciudad	"Se acompañó en el seguimiento y fiscalización de la tarifa de pasajes generada para el sector rural. Se ejerció algunas intervenciones en la que se dijo: solicitado al Alcalde Pabel Muñoz que, en una próxima sesión de Secretaría Concejo Quito , se analice la Ordenanza 017-2020, que regula el tema de los pasajes en el Distrito Metropolitano de Quito. Es urgente que se nos explique el por qué el objeto de la ordenanza no se ha cumplido y la Ruralidad está sufriendo las consecuencias"	Se realizó varias mesas de trabajo con la secretaria de seguridad y las y los ciudadanos afectados con el tema de pasajes. Como resultado se obtuvo que en el plan de movilidad se pueda considerar a la ruralidad como una prioridad. Además que, se realicen algunos operativos en las unidades de transporte.	<a href="https://www.facebook.com/share/v/FXiovJv2vfKh4Jk/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/v/FXiovJv2vfKh4Jk/?mibextid=oFDknk</a>
Propiciar de normativas necesarias que permita la sostenibilidad ambiental y relación armónica con la naturaleza, así como la debida responsabilidad social en las diferentes actividades económicas productivas	En este sentido se aprobó la ordenanza Verde - Azul y se ha dejado claro lo importante que es para la ruralidad, esencia misma de la naturaleza, se protege el medio ambiente.	Apoyamos la iniciativa de que exista una ordenanza que proteja lo esencial para la vida: el medio ambiente.	<a href="https://www.facebook.com/share/v/GnGgZXhwBcRwKRUu/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/v/GnGgZXhwBcRwKRUu/?mibextid=oFDknk</a>

<p>Dotar de herramientas normativas que permitan el desarrollo social equilibrado, con impulso a la cultura y los espacios de expresión cultural de la diversidad. Apoyo a los procesos culturales comunitarios con capacidades de sostenibilidad.</p>	<p>"Desde el primer día de gestión hemos sentado nuestra postura para recuperar las tradiciones y cultura de las 33 parroquias rurales, las cuales se han visto afectadas por la ordenanza de bienestar animal. Además, se han aprobado ordenanzas y resoluciones que tienen que ver con el ámbito cultural como es: L ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO II.3 DE LA CULTURA, TÍTULO VII DE LAS CONDECORACIONES, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, CAPÍTULO III, SECCIÓN IV DE LOS PREMIOS EN TEMAS DE GÉNERO Y JUVENTUD, DEL PREMIO PARA LA POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXO GENÉRICAS"</p>	<p>Se han iniciado mesas de trabajo con las diferentes instituciones del Municipio para entender cuál es la lógica en la que se prohíbe la exhibición chacarera.</p>	<p><a href="https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Resoluciones%20de%20Concejo/2023/RC-2023-098%20-%20Respalda%20gestiones%20ejecutadas%20GADDMQ%20y%20Metro%20de%20Quito%20entrada%20Subsistema%20Metro.pdf">https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Resoluciones%20de%20Concejo/2023/RC-2023-098%20-%20Respalda%20gestiones%20ejecutadas%20GADDMQ%20y%20Metro%20de%20Quito%20entrada%20Subsistema%20Metro.pdf</a></p>
--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	De las 44 Sesiones del Pleno del Concejo Metropolitano asistí a 43 y en las 1 restante participó mi suplente Erika Torres, teniendo un 100 % de asistencia conjunta en las sesiones.	En este proceso aprobamos 21 Ordenanza, 106 Resoluciones y 4 Acuerdos.	<a href="https://tinyurl.com/4t9bv3h2">https://tinyurl.com/4t9bv3h2</a>
Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Iniciamos la PROPUESTA DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL TITULO VI. DEL BIENESTAR ANIMAL. CAPITULO III, SECCIÓN V, DE LOS ANIMALES.	Se realizó el diagnóstico y se determinó los artículos a reformarse	en proceso
Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, representaciones que designe el Concejo Metropolitano	"Desarrollo Rural Se guió y fortaleció el plan de desarrollo rural, el cual cuenta con un recurso de 15 millones para las 33 parroquias rurales de Quito. En esta comisión me acompañan los concejales: Ángel Vega (vicepresidente) y Sandra Hidalgo, con quienes hemos formado un equipo de trabajo sólido en beneficio de nuestras 33 joyas.	" Se llevaron a cabo 8 sesiones de la Comisión, en las que se analizó y fiscalizó las acciones que están realizando los funcionarios en beneficio de la ruralidad.	GADDMQ-DC-NDJG-2023-0017-M GADDMQ-DC-NDJG-2023-0030-M GADDMQ-DC-NDJG-2023-0042-M GADDMQ-DC-NDJG-2023-0058-M GADDMQ-DC-NDJG-2023-0070-M GADDMQ-DC-NDJG-2023-0078-M GADDMQ-DC-NDJG-2023-0098-M GADDMQ-DC-NDJG-2023-0129-M <a href="https://www.facebook.com/share/v/rSfoeSwumTgvsWsK/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/v/rSfoeSwumTgvsWsK/?mibextid=oFDknk</a> <a href="https://www.facebook.com/share/v/6oLAaRd1ZDZzm61R/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/v/6oLAaRd1ZDZzm61R/?mibextid=oFDknk</a> <a href="https://www.facebook.com/share/v/bmLMgDQvuTswnAgd/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/v/bmLMgDQvuTswnAgd/?mibextid=oFDknk</a> <a href="https://www.facebook.com/share/v/V7qcb8rEqDMh8CYX/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/v/V7qcb8rEqDMh8CYX/?mibextid=oFDknk</a> <a href="https://www.facebook.com/share/v/gFoZ9ZWCh2E7g6qi/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/v/gFoZ9ZWCh2E7g6qi/?mibextid=oFDknk</a> <a href="https://www.facebook.com/share/v/8qsQgFRHG8g4fxME/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/v/8qsQgFRHG8g4fxME/?mibextid=oFDknk</a> <a href="https://www.facebook.com/share/v/XWpfMjZFHdYDvBqvk/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/v/XWpfMjZFHdYDvBqvk/?mibextid=oFDknk</a> <a href="https://www.facebook.com/share/v/TTMvswfDGWjpueM5/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/v/TTMvswfDGWjpueM5/?mibextid=oFDknk</a>

Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, representaciones que designe el Concejo Metropolitano	"Planificación Estrategica Dentro de esta comisión se ha llevado a cabo dos proyectos normativos relevantes, que van en concordancia con mi plan de trabajo, que es el de reformar el procedimiento parlamentario y el de fiscalización que todavía se encuentra en análisis."	fui delegado como vicepresidente y hemos acudido a las sesiones aportando información para el debate de los proyectos.	"Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2588-O Quito, D.M., 07 de junio de 2023 Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2587-O de 07 de junio de 2023 Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2679-O de 12 de junio de 2023 Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2680-O de 12 de junio de 2023 Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023- 0483-M de 26 de junio de 2023 Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023- 0546-M de 06 de julio de 2023 Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023- 0524-M de 03 de julio de 2023 Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023- 0609-M de 19 de julio de 2023 Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023- 0605-M de 19 de julio de 2023 Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023- 0628-M de 25 de julio de 2023 Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023- 0674-M de 04 de agosto de 2023 Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023- 0675-M de 04 de agosto de 2023 Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023- 0688-M de 07 de agosto de 2023 Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023- 0703-M de 16 de agosto de 2023 Nro. GADDMQ-SGCM-2023- 0849-M de 23 de septiembre de 2023
Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, representaciones que designe el Concejo Metropolitano	CODIFICACIÓN LEGISLATIVA	" Se aportó y colaboró con la construcción del procedimiento parlamentario.	GADDMQ-SGCM 2023-2612-O GADDMQ-SGCM 2023-2610-O GADDMQ-SGCM 2023-2803-O GADDMQ-SGCM 2023-3186-O GADDMQ-SGCM 2023-3369-O GADDMQ-SGCM 2023-5089-O GADDMQ-SGCM 2023-1208-M GADDMQ-SGCM 2023-5087-O
Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Solicite información para fiscalizar: 1. Copia del expediente técnico y la resolución final donde se estipuló el alza de los pasajes en la zona rural. 2. Remitir a este despacho el expediente completo del alza de los pasajes en la zona rural. El estudio de factibilidad, jurídico, administrativo, social, económico y/o toda la documentación habilitante para la obtención de la resolución final donde se estipuló el alza de los pasajes en la zona rural, específicamente en el caso de la cooperativa de transporte "Expreso Antisana Pintag". 3. Resultados de los controles efectuados a la emisión de gases, de los buses de transporte público de las compañías Intra Expres, realizada el día 11 de septiembre de 2023; Trans Metropoli, realizada el día 12 de septiembre de 2023; Express Antisana realizada el día 13 de septiembre de 2023; y, el día 15 de septiembre realizada a la Cía. Transplaneta. 4. Listado de las cooperativas de camionetas que están autorizadas a circular en el Distrito Metropolitano de Quito, de la zona Rural. Esta información deberá contener su categorización, especificación y número de socios miembros de cada cooperativa. 5. Haga llegar a esta concejalía el contrato de concesión y demás documentos, donde se establezca la ruta de operación que debe seguirla Expreso Antisana; ya que, al ser una cooperativa regida por la ordenanza metropolitana mencionada, llama la atención que dentro de su ruta tenga paradas en el cantón Rumiñahui. 6. listado de los CEMEI, que se encuentran operativos en las 33 parroquias rurales de Quito 7. 1.- Obras ejecutadas en el periodo 2022, 2023 en el sector rural. (tipo de obra, parroquia rural, presupuesto) 2.- Obras en ejecución en el sector rural, desglosado por parroquia, tipo de obra y presupuesto asignado. 3.- Obras a ejecutarse en el sector rural, desglosado por parroquia, tipo de obra y presupuesto asignado. 4.- Planificación siguiente periodo fiscal, por parroquia rural.	Mesas de trabajo con posibles soluciones	"GADDMQ-DC NDJG-2023-0002-O GADDMQ-DC NDJG-2023-0003-O GADDMQ-DC NDJG-2023-0103-M GADDMQ-DC NDJG-2023-0109-M GADDMQ-DC NDJG-2023-0117-M GADDMQ-DC NDJG-2023-0120-M

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://sri

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZAS PROPUESTA DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL TITULO VI. DEL BIENESTAR ANIMAL. CAPITULO III, SECCIÓN V, DE LOS ANIMALES.	en construcción

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	<a href="https://www.facebook.com/GabrielNoronaD?mibextid=ZbWKwL">https://www.facebook.com/GabrielNoronaD?mibextid=ZbWKwL</a>
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	<a href="https://www.facebook.com/GabrielNoronaD?mibextid=ZbWKwL">https://www.facebook.com/GabrielNoronaD?mibextid=ZbWKwL</a>

RENDICIÓN DE CUENTAS:

**SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD**

La utilización de las redes sociales se ha convertido en un mecanismo constante para tener constante comunicación con los mandantes. Las redes sociales utilizadas para mantener comunicada a mis mandantes son: <https://www.facebook.com/GabrielNoronaD?mibextid=ZbWKwL> [https://www.tiktok.com/@gabrielnorona?\\_t=8nds2Ce8b4v&\\_r=1](https://www.tiktok.com/@gabrielnorona?_t=8nds2Ce8b4v&_r=1)

APORTES CIUDADANOS:

**PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Como consta en el link: <https://www.facebook.com/share/v/oZ4ZnoD1u7mAJ5B/?mibextid=oFDknk> los ciudadanos solicitaron mayor fiscalización en las obras que debe realizar el Municipio para las parroquias rurales.